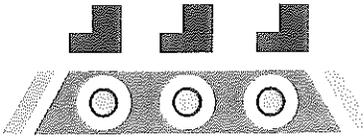


TENANGO
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

Tenango del Valle, Estado de México, a 15 de marzo del 2023
OFICIO: PMTV/108/2023
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ARQ. FRANCISCO JESÚS ORTIZ ACOSTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 24, 29 fracción II, 112, 113, 116 párrafo primero, 122, 123, 128 fracciones II, III y VIII y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, tengo a bien designarlo a partir de la presente fecha como:

Administrador de las Cédulas de Base de Datos Personales de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Así mismo, genere, resguarde y actualice las Cédulas de Base de Datos Personales correspondiente a la Dirección de Desarrollo Urbano, solicitando su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a los quince días del mes de marzo de dos mil veintitrés, para los usos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"NUEVA REALIDAD"

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Pres. documento original
Arq. Fr. J. Ortiz Acosta
7 Marzo de 2023

AUTORIZACIÓN
TENANGO DEL VALLE
2022-2024

C.c.p. Lic. Araceli Hernández Ortega.- Coordinadora de la Unidad de Transparencia (para conocimiento y efectos).
C.c.p. Archivo
RBA/FJMM***